



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PROGRAMACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES A REALIZAR EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CANTABRIA EN LO QUE RESTA DEL AÑO 2011 Y TODO 2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0130]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0130, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programación de todas las actividades culturales a realizar en la Biblioteca Central de Cantabria en lo que resta del año 2011 y todo 2012, publicada en el BOPCA n.º 34, de 25.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0130]

"Respecto a 2011, la relación detallada de las actividades culturales de la Biblioteca Central de Cantabria se puede consultar en la página web de la Biblioteca Central de Cantabria.

En cuanto a 2012 se refiere, no se puede dar información al respecto, ya que la programación de actividades culturales de la Biblioteca Central de Cantabria se hace de manera trimestral y en estos momentos se está empezando a trabajar con las actividades del primer trimestre de 2012."